



FESTIVAL ONLINE, MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA.

“ LA VOZ DE LOS CLÁSICOS”

La Municipalidad de Mariquina, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), invita a participar de **Primer Festival de la Canción Online “ La Voz de los Clásicos”**, el que premiará a los tres videos con las mejores preparaciones culinarias.

I.- GENERALIDADES

- 1.- El propósito del festival es integrar y fomentar la participación de todos los vecinos, tanto en el área urbana como rural, promover las habilidades musicales y artísticas de los habitantes de los distintos sectores de la comuna de Mariquina.
- 2.- El objetivo principal de este evento artístico cultural, es buscar talentos musicales; en este caso intérpretes que pertenezcan a la comuna, pero en una versión diferente, en esta oportunidad va dirigido a las personas mayores de 50 años y la modalidad será online.
- 3.- Los participantes podrán participar representando a cualquier barrio, sector que los identifique o participar de forma individual.
- 4.- El **Primer Festival de la Canción Online “ La Voz de los Clásicos”**, se realizará de forma online, donde cada participante debe enviar video con tema musical a elección, desde el día 02 de diciembre al 18 de diciembre de 2020.

II.- DE LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 1.- Podrán participar adultos desde los 50 años hacia arriba, los cuales deberán enviar un video con el tema musical interpretado, el cual no se podrá cambiar, en caso que sea preseleccionado para la final.



Se realizará una preselección de todos los videos que lleguen al correo del municipio, el cual va señalado en las bases.

III.- DE LA PRESELECCIÓN

Los participantes deberán enviar un video, con el tema a elección, el cual puede ser interpretado con una pista musical, pues debemos tener igualdad con todos los participantes.

Recaltar que el VIDEO DEBE TENER BUENA CALIDAD VISUAL, AUDIO Y SE TOMARÁ EN CUENTA EL ENTORNO Y VESTUARIO.

Las grabaciones deben enviarse al correo electrónico comunicaciones@munimariquina.cl o por mensaje interno al fan page de la Municipalidad de Mariquina (FACEBOOK), junto con la foto de la ficha de inscripción que se adjunta en bases.

IV.- PARTICIPANTES

**LOS PARTICIPANTES “DEBEN SER DE LA COMUNA DE MARIQUINA”
MARGEN DE EDAD ESTABLECIDO, DESDE 50 AÑOS.**

Se seleccionarán 10 participantes, los cuales deberán participar en una presentación única, en transmisión online, el día 30 de diciembre, desde las 21:00 hrs, donde se elegirá al ganador del certamen musical.

V.- DE LA INTERPRETACIÓN (presentación final online)

- 1.- La interpretación de los temas estará a cargo únicamente del participante.
- 2.- La ejecución musical, deberá efectuarse sobre el escenario.
- 3.- No se permitirá a él o la intérprete agregar otros acompañamientos, puesto que no sería una competencia uniforme y habría que calificar otros campos.
- 4.- El orden de presentación del o la intérprete será determinado por un sorteo previo a cargo de la organización del Festival.



VI.- DEL JURADO

- 1.- La organización del Festival designará el Jurado para preselección y presentación final.
- 2.- Los miembros integrantes del Jurado, sus cónyuges, padres o familiares, no podrán participar en la competencia.
- 3.- El Jurado encargado de la decisión final, “no” participará de la preselección de los videos.
- 4.- Toda votación del Jurado se efectuará en forma secreta y se entregará en sobre cerrado.
- 5.- La organización del Festival y el Jurado tienen la facultad de tomar determinaciones sobre materias de su exclusiva competencia no contempladas en las presentes Bases.
- 6.- La sola participación en el festival, implica la aceptación por parte de él o la intérprete de las decisiones de la organización del Festival y Jurado.
- 7.- Entre los aspectos a considerar en la evaluación, el jurado considerará:
Presentación y/o dominio escénico, afinación, cuadratura rítmica, capacidad interpretativa (originalidad) entre otros aspectos.
- 8.- Todas las decisiones concernientes a la organización y desarrollo de la competencia y del jurado relativas a la preselección, presentación y selección de la o él interprete ganador/a u sus resoluciones en caso de empate son inapelables.

VII.- DE LOS PREMIOS

Los Premios serán:

- 1.- Primer lugar : \$100.000.-
- 2.- Segundo Lugar: \$ 80.000.-
- 3.- Tercer lugar : \$ 50.000.-



VIII.- VARIOS

1.- La organización del Festival se reserva el derecho de hacer las modificaciones que estime convenientes a las presentes bases.

IX.- PLAZO DE RECEPCIÓN

El plazo de recepción estará abierto desde el martes 01 de diciembre hasta el día viernes 18 de diciembre de 2020, a las 00:00 horas.

X.- PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes del festival certifican que el video es de su propiedad y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros.

Para todo efecto, la Municipalidad de Mariquina, adquiere el derecho y facultad de publicar y usar los videos que participaron de este concurso, en actividades de difusión o cualquier tipo de publicación del Municipio, ya sea a través de medios escritos, audiovisuales o Web, por tiempo indefinido.

XI.- ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes Bases.

Consultas:

comunicaciones@munimariquina.



FICHA DE INSCRIPCIÓN

ESTA SOLICITUD NO SE RECEPCIONARÁ INCOMPLETA
(Por favor escriba claramente y complete todos los datos)

FECHA: _____ / N° _____

NOMBRES: _____

APELLIDOS: _____

TÍTULO DE LA CANCIÓN: _____

EDAD: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO O
CELULAR: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Declaro que me someto a todas las normas que rigen la inscripción y participación.

FIRMA